

	ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO EL DIA 21 NOV 2016	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán			

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 18 de Noviembre del 2016	No.Orden:212/2016
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL : 2235-2851
FARLAB, S. A. DE C. V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
4	Cada Uno	30106674 - PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TETRAYODOTIRONINA (T4), METODO ELISA, SET (90-100) PRUEBAS CON EQUIPO LECTOR Y CONSUMIBLES INCLUIDOR. MARCA: HIGH TECHNOLOGY; VTO.: 6 A 9 MESES	\$350.00	\$1,400.00
4	Cada Uno	30106682 - PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIYODOTIRONINA (T3), METODO ELISA, SET (90-100) PRUEBAS CON EQUIPO LECTOR Y CONSUMIBLES INCLUIDOS. MARCA: HIGH TECHNOLOGY; VTO.. 6 A 9 MESES.	\$350.00	\$1,400.00
4	Cada Uno	30106582 - PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE LA HORMONA ESTIMULANTE DE LA TIROIDES (TSH) ELISA, SET (90-100) PRUEBAS CON EQUIPO LECTOR Y CONSUMIBLES INCLUIDORS. MARCA: HIGH TECNOLOGY; VTO.: 6 A 9 MESES	\$350.00	\$1,400.00
-	-	ADMINISTRADORA DE O/C LICDA MIRIAM CUELLAR		
-	-	TOTAL.....	-	\$4,200.00

SON: Cuatro Mil Doscientos 00/100 dólares

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General (Refuerzo).
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tiempo de Entrega: 5 DIAS HABLES**
 * **Coordinar Entrega con: Guardalmacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 FARLAB, S.A. de C.V. Firma y Sello del Suministrante
---	---	--